



Puebla, Pue., a 07 de junio de 2024

Asunto: ACTA ADMINISTRATIVA

Estando reunidos en el centro de trabajo ubicado en BLVD NORTE 2523 COL. CLEOTILDE TORRES, estando presentes los **CC. VICENTE SEMEI PARDAVELL GARCIA** en su carácter de Administrativo de Sucursal, **FRANCISCO ADGAEL GALLARDO LOPEZ**, en su carácter de JEFE DE ALMACEN y **JOSE YEUDIEL SANTOS Y LIBREROS**, en su calidad de Recursos Humanos, así como el **C. FRANCISCO JAVIER SALAMANCA TORRES** quien se desempeña como ALMACENISTA para la empresa denominada **DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V.**, desde el 01/03/2021.

Se levanta la presente acta administrativa en virtud de que el **C. FRANCISCO JAVIER SALAMANCA TORRES** realizó las siguientes conductas: ENTREGAR PRODUCTO DE MAS A UN REPARTO

Por lo que en tal orden de ideas se le concede el uso de la voz al **C. FRANCISCO JAVIER SALAMANCA TORRES** a efecto de que manifieste lo que a su derecho e interés convenga sobre los hechos antes manifestados; siendo que manifiesta:

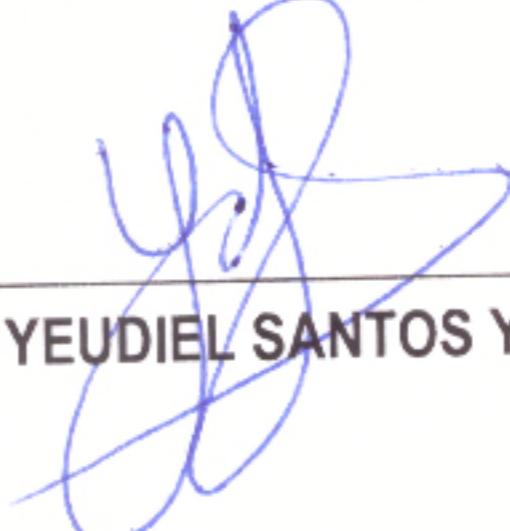
No entregue mercancía de mas, le llevé al reparto tiras que estaban mojadas y le dije al reparto checa en que estado se encontraban y le asimismo las otras que al final de cuentas solo se las cambió ya le explique a mi jefe, y acepta que solo fue mal entendido.

De tal suerte que se le efectúa una llamada de atención al **C. FRANCISCO JAVIER SALAMANCA TORRES**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 y 135 de la Ley Federal del Trabajo, dado que se causa una afectación en el ambiente laboral.


El C. FRANCISCO JAVIER SALAMANCA TORRES


VICENTE SEMEI PARDAVELL GARCIA


FRANCISCO ADGAEL GALLARDO LOPEZ


JOSE YEUDIEL SANTOS Y LIBREROS